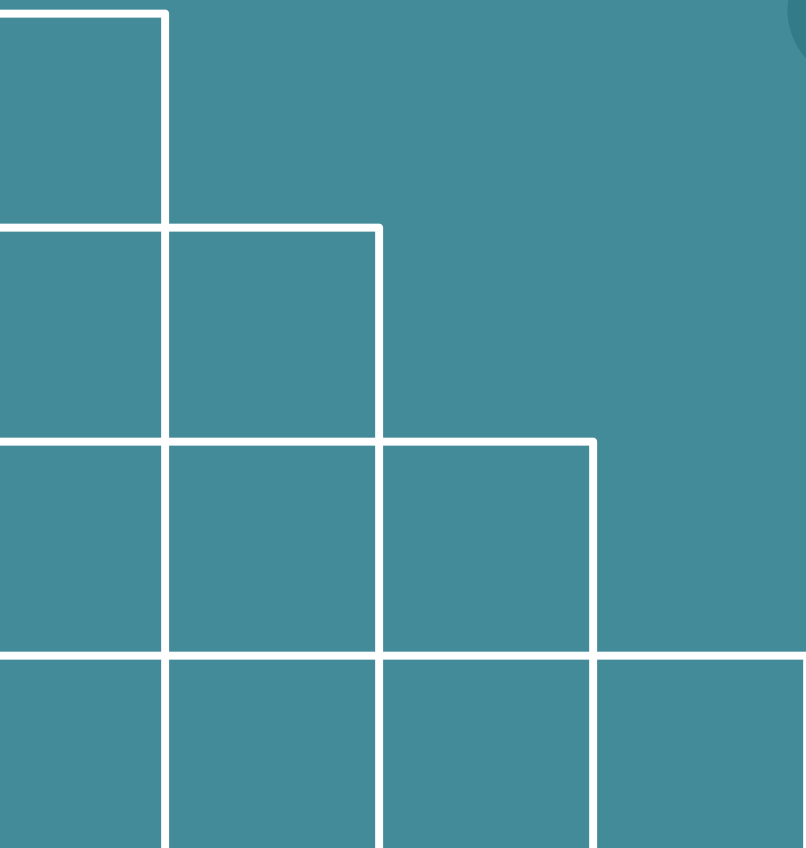


A white outline icon of a traffic light with three colored circles: red at the top, yellow in the middle, and green at the bottom.

SEMÁFORO DE RECOMENDACIONES:

AMAZONÍA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE





SEMÁFORO DE RECOMENDACIONES:



a. Las brechas en la Amazonía

b. Organización y gobiernos territoriales

c. Acceso y calidad de la educación


d. Los docentes de la Amazonía

e. Educación superior

f. Cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales

g. Las iglesias

h. Mujer y violencia sexual



i. La articulación de los actores institucionales en el territorio

j. Gestión territorial

LAS BRECHAS EN LA AMAZONÍA



Recomendación

Nº1 Mesas de articulación público privadas para la superación de las principales brechas sociales.



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Incorporar procesos de inmersión sociocultural y ecológica antes de iniciar proyectos de cualquier tipo en territorios amazónicos.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Gobiernos Regionales
- Organizaciones Indígenas



Establecer mesas multiactor ONG, entidades públicas y privadas para la vinculación de iniciativas exitosas de desarrollo con las secundarias técnico productivas.

RESPONSABLE:

- Ugels
- ONGs
- Organizaciones indígenas



Capacitar, asesorar y orientar en gestión y planificación a los gobiernos locales.

RESPONSABLE:

- Minedu
- PCM

ORGANIZACIÓN Y GOBIERNOS TERRITORIALES

Recomendación

Nº2 Fortalecimiento de la gestión de las organizaciones indígenas y gobiernos territoriales en liderazgo, DD.HH. y enfoque de género.



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

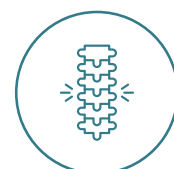
Algunas acciones para llevarla a cabo:



Codiseñar y desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades de líderes de OOII en temas de gestión con enfoque territorial, liderazgo, concertación, género entre otros que puedan solicitar.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Gobiernos Regionales
- Organizaciones Indígenas



Fortalecer las líneas de educación, salud y economía de las organizaciones indígenas.

RESPONSABLE:

- Ugels
- ONGs
- Organizaciones indígenas



Ofrecer educación en finanzas verdes, planificación y emprendimientos a jóvenes de comunidades, y en colegios de secundaria.

RESPONSABLE:

- Ugels
- Organizaciones indígenas



ORGANIZACIÓN Y GOBIERNOS TERRITORIALES

Recomendación



Nº 3

Las autonomías territoriales pueden ser una oportunidad para pensar modelos educativos con más pertinencia en los respectivos territorios y con los respectivos pueblos indígenas y no indígenas que los habitan. Se requieren consensos internos y mayor articulación entre las propias organizaciones de base, y entre los órganos tanto públicos como privados que están presentes. Se debe pensar y entender el territorio y, sobre todo, los retos y tendencias del futuro que orientan los perfiles educativos del hoy.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Fortalecer el componente educativo y de salud de los programas y proyectos de las OO.II. y GG.TT.

RESPONSABLE:

- Gobiernos autónomos
- Organizaciones indígenas de los territorios respectivos



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

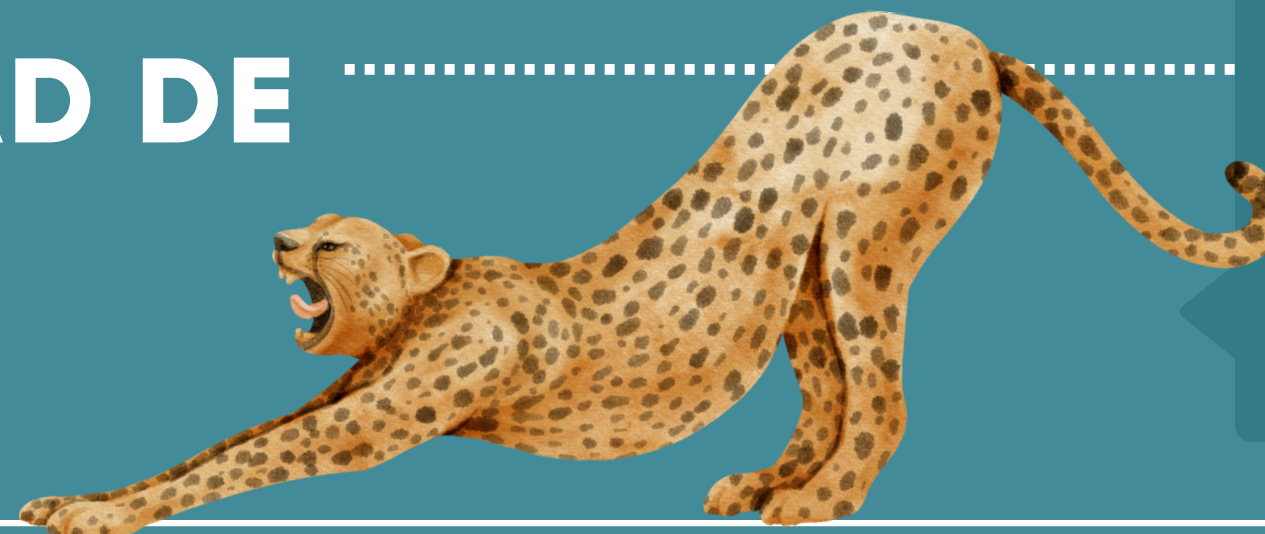
(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)

ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Recomendación



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)

Nº 4

Seguir ampliando el acceso a la educación inicial y secundaria en la Amazonía. Para ello se requiere mejorar el diseño de los modelos de servicios educativos que ya existen, ampliando su implementación y mejora en su mismo desarrollo, así como crear otros modelos o formas de atención de acuerdo a las demandas de cada territorio. Por ello es necesario empezar identificando los modelos de servicios educativos de inicial, primaria y secundaria que ya se vienen desarrollando y determinar aquellos que, por las características del medio, ayudarían a cerrar las brechas de acceso.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Identificar en los territorios amazónicos las necesidades de implementación de los diferentes modelos de servicios educativos.

RESPONSABLE:

- Gobiernos Regionales
- Minedu
- ONG



Proponer, desde los mismos territorios amazónicos, la creación de modelos de servicios educativos alternativos para mejorar el acceso y la calidad de la educación.

RESPONSABLE:

- Gobiernos Regionales
- Minedu
- ONG



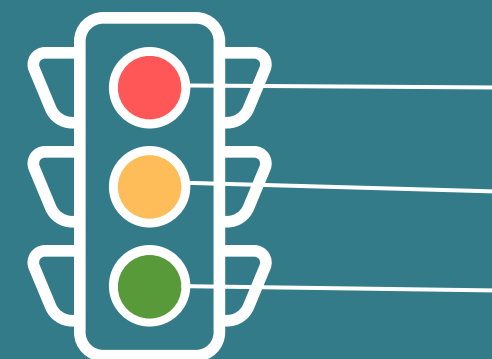
Implementar, desde las DRE y UGEL, diversos modelos de servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los territorios amazónicos, en alianza con las ONG, iglesias y cooperación.

RESPONSABLE:

- Gobiernos Regionales
- Minedu
- ONG

ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Recomendación



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Nº5 Intervenir en dos vías paralelas: prevención y compensación. Desde la prevención, en el nivel inicial, para asegurar que los niños/as lleguen a la primaria con las habilidades necesarias; y desde la compensación para identificar las fallas en los predictores asociados al aprendizaje escolar (aprendizajes que son pre requisitos para el logro de otro de mayor complejidad) de los y las estudiantes de primaria y secundaria que los estén limitando en la continuidad de sus aprendizajes.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Trazar un plan de ampliación de cobertura con énfasis en el nivel inicial y secundaria (ordenamiento, infraestructura, modelos)

RESPONSABLE:

- Gobierno regional – DRE - UGEL



Preparar expedientes para el incremento de cobertura para el nivel inicial y secundaria tanto desde la vía escolarizada como no escolarizada

RESPONSABLE:

- DRE - UGEL



Realizar un estudio muestral que identifique la existencia de dificultades de aprendizaje en los alumnos y alumnas en los diferentes niveles de la EBR en los ámbitos amazónicos y los resultados sean insumos para la adecuación curricular en las aulas, en la formación y ejercicio docente

RESPONSABLE:

- MINEDU
- Gobierno Regional – DRE
- Apoyo de ONGs, Iglesia, Cooperación, Centros de investigaciones



ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Recomendación



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Nº6 Acompañar e impulsar las iniciativas que van surgiendo desde jóvenes profesionales, líderes y profesores interculturales bilingües que buscan nuevas maneras de pensar y actuar sobre el territorio. Articular estas iniciativas con las buenas prácticas que se han venido dando en materia educativa en varios territorios de la Amazonia, y promover modelos de desarrollo educativo en base a ellos, con nuevas propuestas que favorezcan el trabajo articulado entre actores, la sostenibilidad de los procesos y su generalización en los ámbitos que correspondan, incorporándolas como política local y regional.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



- Desde plataformas de articulación locales, identificar iniciativas y propuestas para mejorar la educación en la región y la EIB en las zonas indígenas.
- Promover / apoyar la sistematización de estas propuestas para su adecuada implementación en los territorios.

RESPONSABLE:

- Organizaciones indígenas
- ONGs



LOS DOCENTES DE LA AMAZONÍA

Recomendación

Nº7 Asegurar formación inicial docente de calidad que asegure cubrir las brechas de plazas en las IIEE rurales y rurales indígenas.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Implementación del plan de fortalecimiento y/o actualización a los docentes de IPS, escuelas pedagógicas y/o Facultades de Educación en la Amazonía

RESPONSABLE:

- MINEDU
- Dirección de formación docente
- Direcciones regionales de Educación
- Apoyo de ONGs, Iglesia, Cooperación



Diseñar especializaciones en gestión y administración educativa con enfoque territorial y de EIB para directores de Red, funcionarios de DRE y UGEL.

RESPONSABLE:

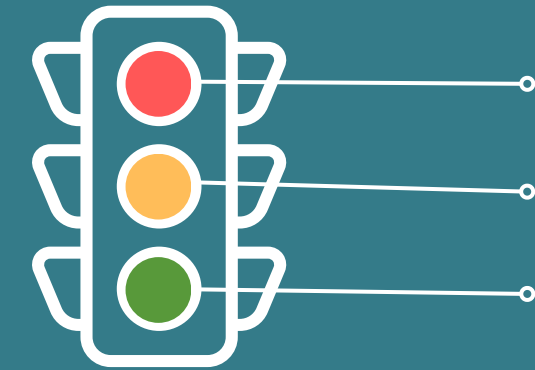
- MINEDU
- Dirección de formación docente
- Direcciones Regionales de Educación



Fortalecer y brindar asesoría técnica a las instituciones formadoras de docentes (IESP o EESP) que brindan la carrera de EIB para el desarrollo de programas de especialización que se requiere.

RESPONSABLE:

- MINEDU
- Dirección de formación docente
- ONGs
- Cooperación Internacional



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)



LOS DOCENTES DE LA AMAZONÍA

Recomendación

Nº 8 Mejorar las condiciones de los docentes que se encuentran en zonas rurales e indígenas.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Desarrollo de acompañamiento pedagógico reforzado/mejorado a partir de la experiencia del PELA.

RESPONSABLE: • MINEDU • EDU • DEIB



Priorización de plazas docentes para IIEE EIB con docentes bilingües y formados en EIB.

RESPONSABLE: • MINEDU • EDU • DEIB



Facilitar lugares de alojamiento dignos para los docentes en las áreas rurales

RESPONSABLE: • MINEDU • EDU • DEIB



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1,1 a 3 años)

Largo plazo

(3,5 a 5 años)



LOS DOCENTES DE LA AMAZONÍA

Recomendación

Nº 9 Garantizar la cobertura de plazas docentes en las IIEE de EBR en la Amazonía.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Desarrollar un plan de profesionalización y/o titulación de los docentes que están laborando sin título y/o no han culminado la carrera de educación y/o EIB.

RESPONSABLE:

- MINEDU
- Dirección de Formación Docente
- DEIB



Diseñar otras modalidades de becas y programas especiales con subvención para la formación de nuevos docentes bilingües, en especial para los jóvenes de pueblos indígenas que no logran acceder por los programas regulares y no cuentan con docentes bilingües que atiendan a los niñ@s de estos pueblos

RESPONSABLE:

- MINEDU/DEIB



Diseñar un sistema de atención rural tipo SERUM (Servicio a la comunidad realizado por profesionales de la salud) pero para el sector Educación y voluntariados especiales para las escuelas rurales más dispersas y con mayores necesidades.

RESPONSABLE:

- MINEDU



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)

LOS DOCENTES DE LA AMAZONÍA

Recomendación

Nº10 Fortalecer las competencias docentes desde un enfoque integral, profundizando en los modelos rurales y de EIB; que combine los saberes locales con las evidencias que otorga la ciencia.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Rediseñar el nuevo acompañamiento pedagógico en base a la experiencia previa, con protocolos diferenciados por tipos de escuelas y en función a sus necesidades por nivel de dispersión y limitaciones en logros de aprendizaje.

RESPONSABLE:

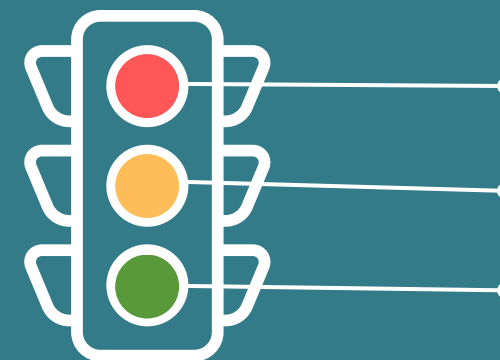
- MINEDU – DEIB
- Apoyo de ONGs, Iglesia, Cooperación



Utilizar los avances en materia de tecnología como medio para continuar/acercar la información a los docentes en zonas rurales. (en donde aplique).

RESPONSABLE:

- MINEDU
- MINTRA
- MEF
- Gobiernos Regionales



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)



EDUCACIÓN SUPERIOR

Recomendación

Nº 11

Identificar las rutas o caminos más convenientes para transitar de la educación básica (EBR, EBA y EBE) a la Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica, para garantizar no solo el acceso, sino la continuidad y conclusión de su formación superior.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Diseñar programas de capacitación laboral para implementar en los centros de formación de las regiones según demanda laboral.

RESPONSABLE:

- DIGETSUPA – MINEDU
- MTPE



Diseñar programas de certificación de competencias de alta demanda laboral para implementar en los centros de formación de las regiones, de acuerdo a la demanda laboral.

RESPONSABLE:

- DIGETSUPA – MINEDU
- MTPE



Crear un programa de formación técnica con enfoque territorial para auxiliares técnicos a través de CETPRO e IST, dirigido también a jóvenes fuera del sistema educativo.

RESPONSABLE:

- MINEDU en articulación con
- SENATI
- CARELEC
- Tambos (Programa País)



Corto plazo

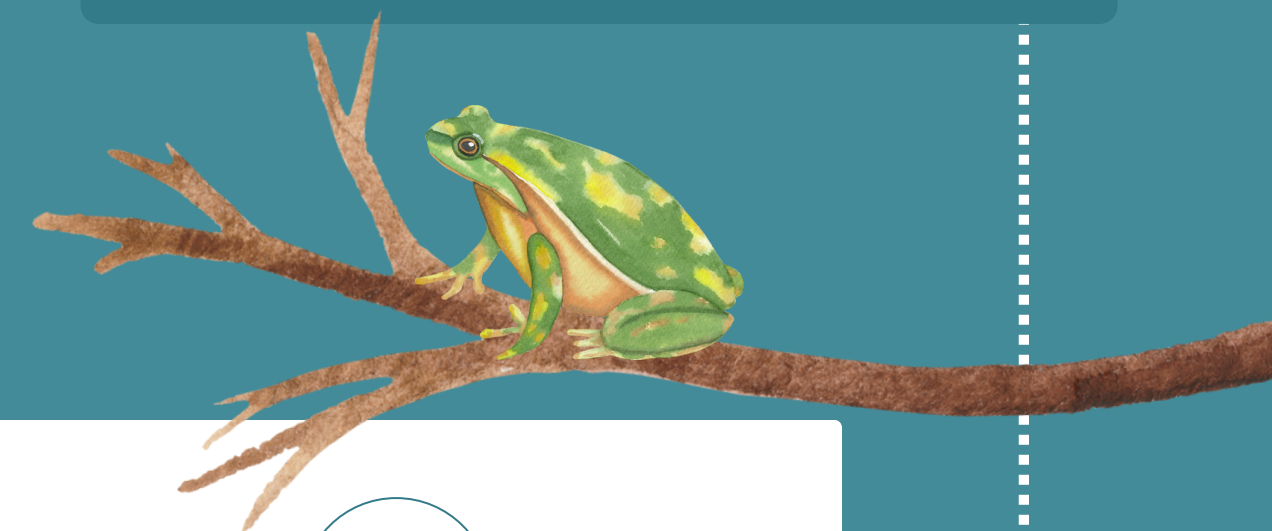
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)



EDUCACIÓN SUPERIOR

Recomendación

Nº12

Identificar las rutas o caminos más convenientes para transitar de la educación básica (EBR, EBA y EBE) a la Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica, para garantizar no solo el acceso, sino la continuidad y conclusión de su formación superior.



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Diseñar programas de certificación de competencias de alta demanda laboral para implementar en los centros de formación de las regiones, de acuerdo a la demanda laboral.

RESPONSABLE:

- DIGETSUPA – MINEDU
- MTPE



Crear un programa de formación técnica con enfoque territorial para auxiliares técnicos a través de CETPRO e IST, dirigido también a jóvenes fuera del sistema educativo.

RESPONSABLE:

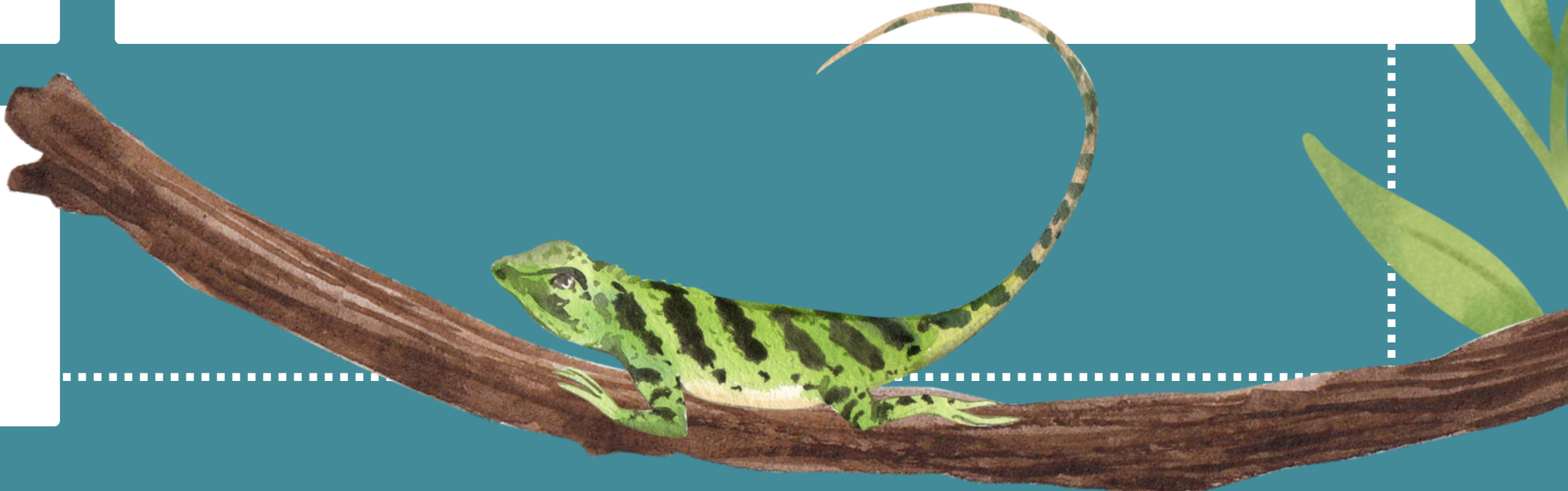
- MINEDU en articulación con
- SENATI
- CARELEC
- Tambos (Programa País)



Vincular iniciativas productivas viables de ONG con la certificación de competencias (IST) y el diseño de módulos en secundarias técnicas.

RESPONSABLE:

- MINEDU, MTPE en articulación
- ONG
- Plan Binacional
- IIAP
- UGEL
- IST

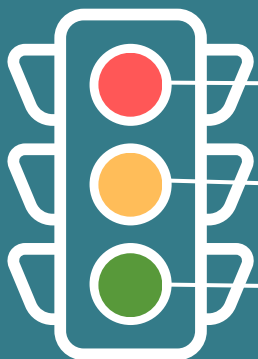


EDUCACIÓN SUPERIOR

Recomendación

Nº13

Es importante evaluar y tomar decisiones de asistencia y reestructuración de las Universidades Interculturales para que cumplan con los objetivos y fines de su creación y respondan a las reales demandas de formación profesional de las nuevas generaciones de jóvenes indígenas y las necesidades ambientales y laborales de la Amazonía.



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Fortalecer o crear servicios de internado para los estudiante indígenas para que culminen sus estudios universitarios

RESPONSABLE:

- DIGESU – MINEDU



Diseñar y elaborar nuevos modelos de formación universitaria para el contexto amazónico.

RESPONSABLE:

- DIGESU – MINEDU



Desarrollar un proceso de tutoría permanente para acompañar durante el periodo de estudios universitarios

RESPONSABLE:

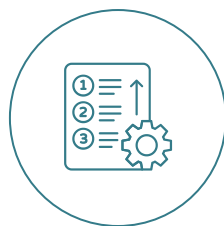
- DIGESU – MINEDU

COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Recomendación

Nº14 Potenciar la participación y cogestión de todos los agentes políticos y sociales como las agencias de cooperación y las ONG, para lograr la universalización de la educación básica (acceso) y mejorar la calidad de la educación en los territorios amazónicos. Tanto las DRE como las UGEL tienen que liderar y ordenar en sus ámbitos las intervenciones de todos estos actores institucionales y canalizar su apoyo en favor de las necesidades concretas de la zona. Las actuaciones de estas contribuyen a garantizar el derecho a la educación y colaborar con los gobiernos en la implementación de las políticas educativas.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Identificar los aspectos prioritarios de política educativa que requieren la intervención de la cooperación, la iglesia, las ONG y empresa privadas con programas con la misma visión y estrategias de cierre de brechas de acceso y logros de aprendizaje.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Gobierno Local
- Gobierno Regional



Establecer mecanismos de acuerdo y colaboración entre gobiernos locales, regionales y el MINEDU, GORE (DRE y UGEL) para el desarrollo de una intervención sostenida en los siguientes años.

RESPONSABLE:

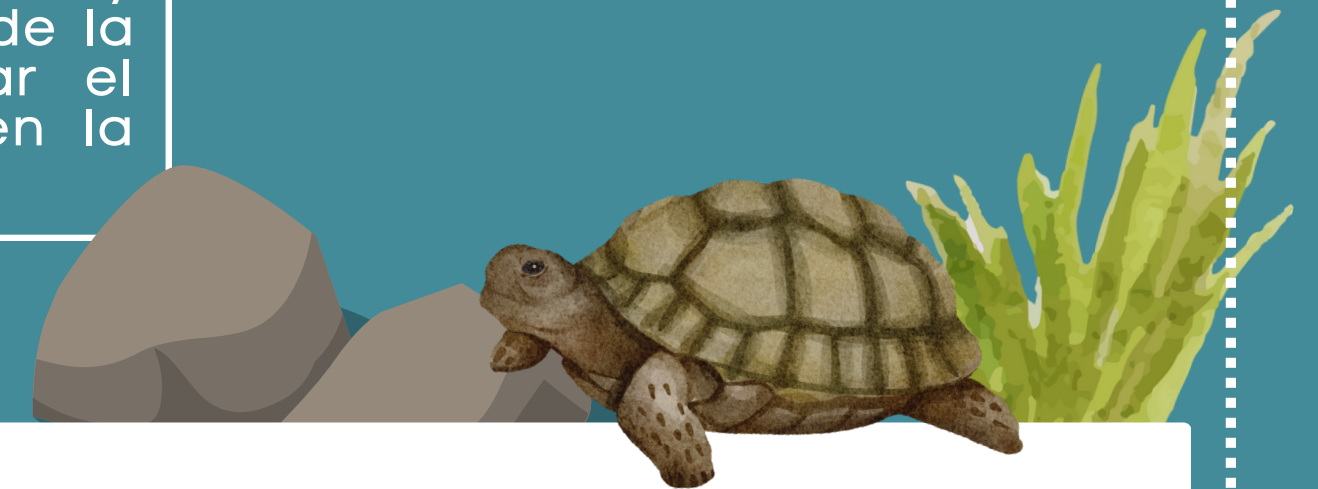
- Minedu
- Gobierno Local
- Gobierno Regional
- ONGS



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)



LAS IGLESIAS

Recomendación

Nº15 Promover sinergias y colaboración entre los diversos movimientos y grupos religiosos, con el liderazgo del Estado. Las acciones de colaboración deben potenciar aquello en lo que ya vienen aportando las iglesias.



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Crear un espacio de diálogo para un nuevo Pacto Social a favor de la educación en base a un plan consensuado entre el Estado y las iglesias.

RESPONSABLE:

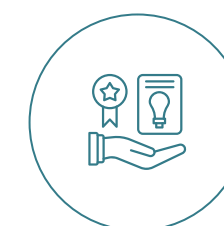
- MINEDU
- GOBIERNOS REGIONALES
- DRE
- UGEL
- MUNICIPIOS
- IGLESIA



Formalizar mecanismos de diálogo y concertación con las iglesias que tienen a cargo instituciones educativas o programas de colaboración con escuelas.

RESPONSABLE:

- DRE
- UGEL
- IGLESIA



Recoger las buenas prácticas de las experiencias de éxito y con resultados de aprendizaje de las iglesias y congregaciones para replicarlos en otros ámbitos amazónicos.

RESPONSABLE:

- DRE
- UGEL
- IGLESIA

MUJER Y VIOLENCIA SEXUAL

Recomendación

Nº16 Desarrollar una política de “Violencia cero” en colaboración y con el involucramiento de las diversas instituciones estatales, organizaciones indígenas, ONG y otros colectivos que desarrollan programas y proyectos en los territorios amazónicos.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Sensibilización y reflexión con las comunidades indígenas a partir de los valores del buen vivir.

RESPONSABLE:

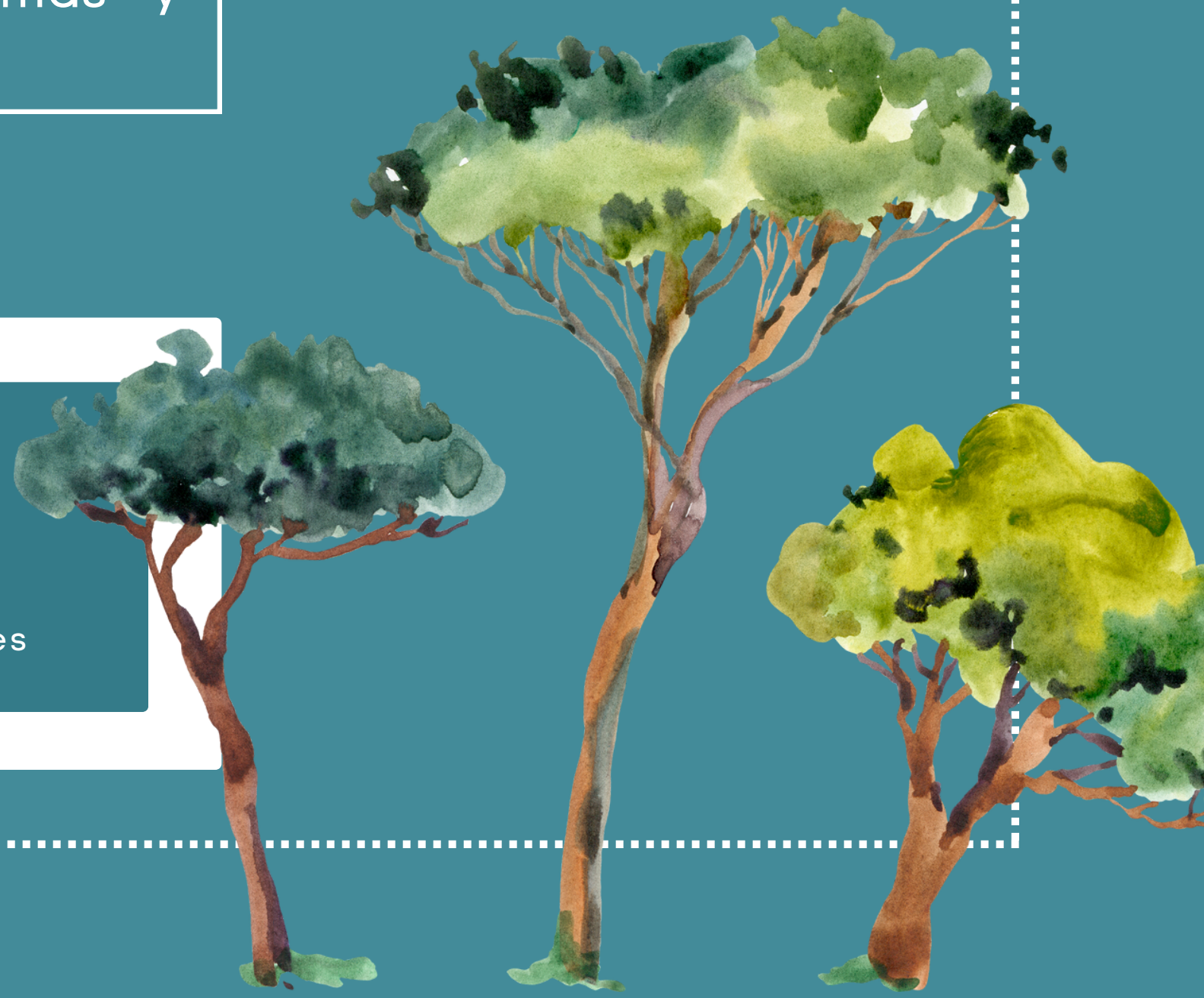
- Organizaciones indígenas
- Municipalidad
- ONG
- Líderes Comunales



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)



MUJER Y VIOLENCIA SEXUAL

Recomendación

Nº17

Mejorar la inversión presupuestal en medios, infraestructura, personal, capacidades e inmersión intercultural a los agentes de la fiscalía, policía, Centros de Emergencia de la Mujer, gobiernos locales, organizaciones de mujeres que trabajan contra la violencia; para un trabajo integral e intercultural, así como oportuno y eficiente en los territorios.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)



Capacitación a los responsables de la justicia comunal y la justicia convencional, considerando los protocolos a seguir en ambos tipos de justicia y sanciones ejemplares para los agresores.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Ugel
- ONGs.



Fortalecer la inmersión sociocultural y ecológica, personal, medios y equipos a los Centros de Emergencia de la Mujer, oficinas de ministerios, servicios públicos, etc.

RESPONSABLE:

- Ugels
- ONGs



Trabajar con los líderes comunales para sensibilizar y mejorar los reglamentos internos de las comunidades con relación a la protección de las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

RESPONSABLE:

- Organizaciones indígenas
- ONGs

MUJER Y VIOLENCIA SEXUAL

Recomendación

Nº18

Diseñar programas de formación técnico profesional con cuotas de participación de las mujeres, incorporar la participación de lideresas y sabias en la educación básica y superior. Promover iniciativas particulares orientadas a adolescentes y mujeres víctimas de diverso tipo de violencia con posibilidades de desarrollo de becas para educación técnica y acompañamiento para que no pierda su tránsito escolar hasta la educación superior si así lo desea.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Diseñar programas de formación técnico profesional con cuotas de participación de las mujeres.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Gobierno Regional



Promover iniciativas orientadas a adolescentes y mujeres víctimas de diverso tipo de violencia con becas para educación técnica y acompañamiento.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Gobierno Regional



Capacitar a los responsables de la justicia comunal y la justicia convencional, considerando los protocolos a seguir en ambos tipos de justicia y sanciones ejemplares para los agresores.

RESPONSABLE:

- Ugels
- ONGS
- Ministerio de Justicia



Corto plazo

(3 meses a 1 año)

Mediano plazo

(1.1 a 3 años)

Largo plazo

(3.5 a 5 años)



LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES EN EL TERRITORIO

Recomendación

Nº19

Vincular e incorporar mucho más al sector privado en mesas multiactor, a través de los mecanismos que ofrece la responsabilidad social, las obras por impuestos o la participación directa en proyectos, programa o campañas. Explorar oportunidades de becas para la formación técnica y tecnológica, así como la incorporación laboral de los jóvenes profesionales de las zonas en las que operan.



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)



Difundir y brindar asistencia técnica a IIEE para aplicar la Ley N 31659 que promueve el desarrollo tecnológico e innovación por parte de empresas privadas.

RESPONSABLE:

- MEF
- MINEDU
- Empresas privadas



Incluir metas educativas en los planes de incentivos municipales para la mejora de infraestructura y el equipamiento en las IIEE en zonas rurales.

RESPONSABLE:

- MEF
- MINEDU
- Gobiernos locales

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Desarrollar con el MEF - MINEDU mecanismos de incentivos (deducible en el impuesto a la renta) para empresas privadas que incorporen en sus planes de responsabilidad social acciones para fortalecer la calidad educativa en ámbitos amazónicos. (para empresas cuyas áreas de influencia no necesariamente cubren la zona de Selva).

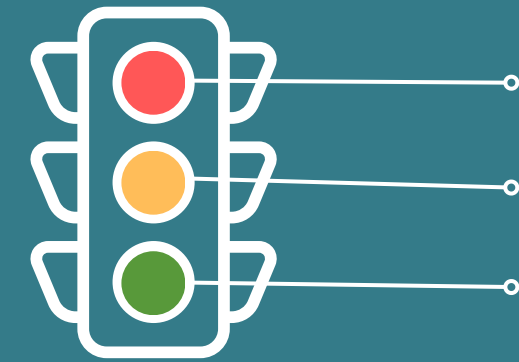
RESPONSABLE:

- MEF
- MINEDU



LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES EN EL TERRITORIO

Recomendación



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Nº20 Fortalecer la acción intersectorial de las entidades públicas, empresas privadas, cooperación y ONG en las zonas, a partir de sus roles y experiencia: los grupos religiosos, aportando su experiencia y el apoyo social en las zonas; las organizaciones indígenas, con la vigilancia e incidencia para mejorar las condiciones educativas y de vida de su población; las instituciones públicas, con metas coordinadas y la generación de mecanismos de incentivos (monetaria y no monetaria) que hagan que la práctica en áreas rurales e indígenas sea atractiva y ofrezcan continuidad y estabilidad a los docentes; los órganos descentralizados del sector educación con mayores recursos para acompañar la acción docente y el liderazgo de los directores en las I.I.E.E.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Promover un símil de las Instancias de Articulación Local (IAL) que el MEF ha promovido para combatir la anemia y desnutrición, pero para fines educativos reactivando las instancias de participación educativa (COPARE, COPALE, CONEI) que incluya a otras organizaciones locales (programas sociales, sector salud, etc)

RESPONSABLE:

- Ministerio de Educación
- Gobiernos Regional
- Direcciones Regionales de Educación - UGEL
- Instituciones Educativas
- ONGs
- Iglesia
- MIDIS
- MIMPV
- Direcciones regionales de Salud
- Empresas



Formalizar mecanismos de diálogo y concertación con las iglesias que tienen a cargo instituciones educativas o programas de colaboración con escuelas.

RESPONSABLE:

- Direcciones Regionales de Educación - UGEL
- Instituciones Educativas
- Apoyo de ONGs, Iglesia, Cooperación



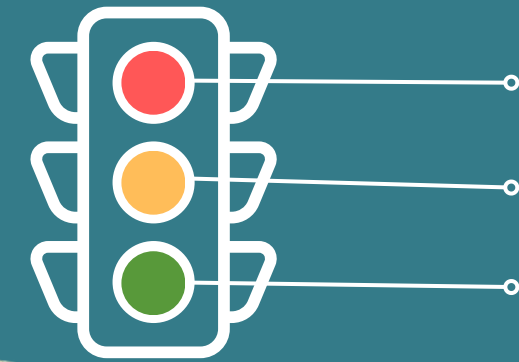
Recoger las buenas prácticas de las experiencias de éxito y con resultados de aprendizaje de las iglesias y congregaciones para replicarlos en otros ámbitos amazónicos.

RESPONSABLE:

- MINEDU - Dirección de Educación Intercultural Bilingüe
- Direcciones Regionales de Educación
- Apoyo de ONGs, Iglesia, Cooperación

GESTIÓN TERRITORIAL

Recomendación

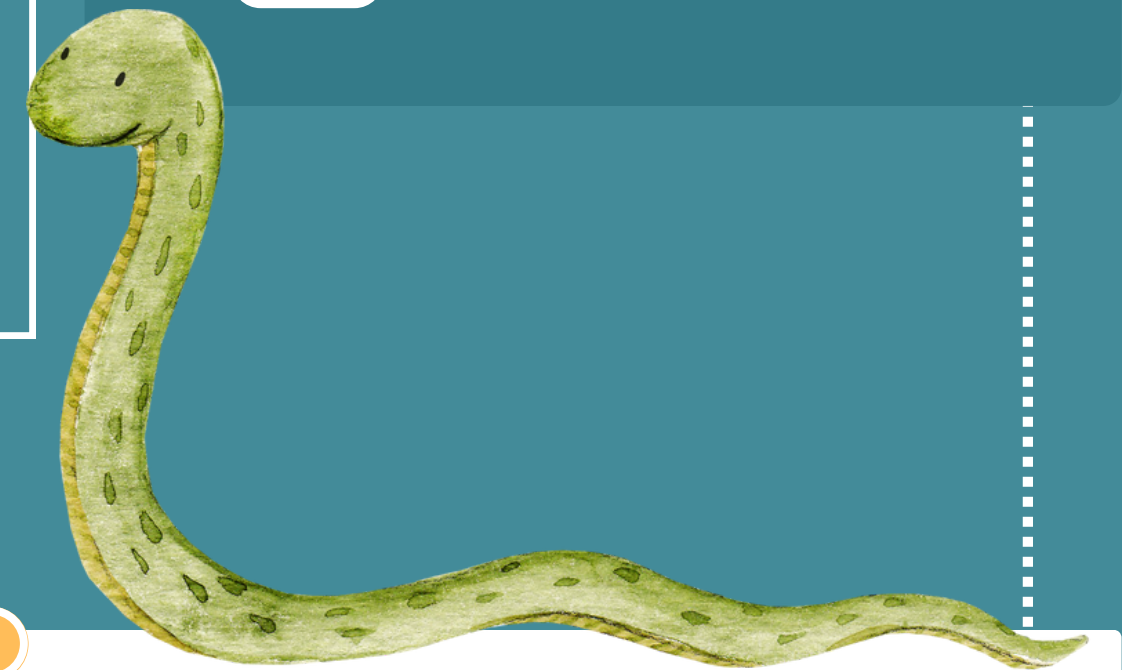


Corto plazo
(3 meses a 1 año)

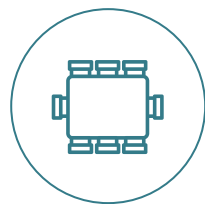
Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Nº21 Promover la organización y funcionamiento de redes educativas rurales en el marco de las normas ya existente para tal fin (RSG 004-2019-MINEDU y RVM 211-2020-MINEDU). Desarrollar estrategias que permitan la gestión de redes y microredes educativas y que cuenten con un director o coordinador de red que asuma las funciones logísticas y administrativas de todas las escuelas.



Algunas acciones para llevarla a cabo:



Impulsar mesa de trabajo liderada por las UGEL para determinar y oficializar las redes educativas rurales de su ámbito

RESPONSABLE:

- UNESCO
- MINEDU



Elaborar plan de implementación progresiva del trabajo en redes rurales en coordinación con distintos actores institucionales de la zona y las instancias responsables del MINEDU.

RESPONSABLE:

- DRE / UGEL de los territorios amazónicos
- Aliados en los respectivos territorios: Plan Binacional, ONG, Iglesias, otros



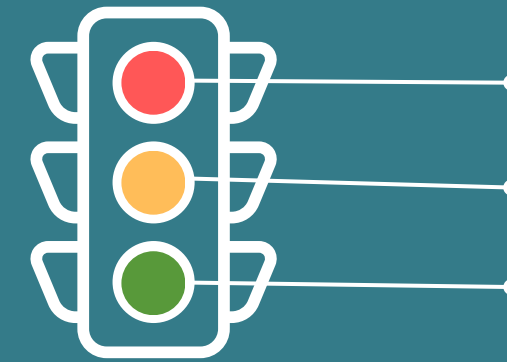
Diseñar diversos modelos de gestión en redes educativas para el ámbito rural en coherencia al territorio.

RESPONSABLE:

- DRE / UGEL de los territorios amazónicos
- Aliados en los respectivos territorios: Plan Binacional, ONG, Iglesias, otros

GESTIÓN TERRITORIAL

Recomendación



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Nº22 Descentralizar servicios públicos (financieros, educación, salud, registro de identidad) a través de las plataformas que ya existen como los Tambos, las PIAS y las MAC Express que ha sido diseñadas para estos fines pero que han quedado subutilizadas o que requieren ampliarse a más zonas rurales de la Amazonía, para lograr con el objetivo de llevar el estado a aquellos lugares que más lo necesitan. Esto evitaría, entre otras cosas, el desplazamiento de profesores, abandono de las escuelas y la pérdida de clases.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Elaborar un plan multisectorial para atender servicios públicos descentralizados.

RESPONSABLE:

- MIDIS
- MINEDU
- Gobiernos Regionales



Relanzar las plataformas mejoradas de Tambos, PIAS y las MAC Express

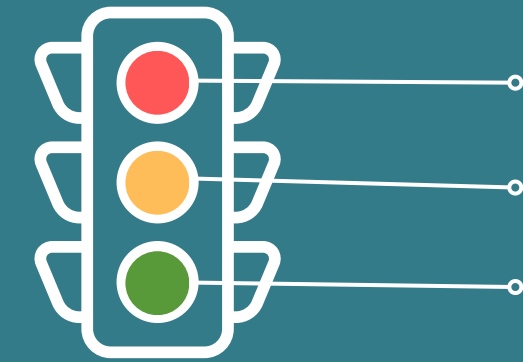
RESPONSABLE:

- MIDIS
- MINEDU
- Gobiernos Regionales



GESTIÓN TERRITORIAL

Recomendación



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

Nº23 Retomar y desarrollar el proceso de ordenamiento territorial considerando como principio clave organización de las cuencas hidrográficas para responder más cabalmente a las particularidades ecológicas, geográficas y culturales del territorio. Tener como centralidad la autonomía de las instituciones educativas y fortalecer los servicios educativos a partir del desarrollo de núcleos o centros base (de preferencia con los tres niveles educativos) que generan influencia en una red de servicios e IIEE



Algunas acciones para llevarla a cabo:



Establecer y aprobar los mecanismos para el ordenamiento territorial en relación a las particularidades ecológicas, geográficas y culturales del territorio.

RESPONSABLE:

- MINEDU
- Gobiernos Regionales



Establecer residencias de estudiantes en colegios de secundaria según definición de núcleos ejecutores o localidades que son centro de influencia para otras aledañas.

RESPONSABLE:

- Minedu
- Gobiernos Regionales
-

GESTIÓN TERRITORIAL

Recomendación

Nº24 Ampliar la implementación de la política de terciarización de la gestión de IIEE a cargo de entidades privadas, iglesias y/o ONG con amplia experiencia de trabajo en las zonas rurales e indígenas de la Amazonía para mejorar la calidad de los servicios educativos.

Algunas acciones para llevarla a cabo:



Revisar e identificar buenas prácticas y/o lecciones aprendidas de las experiencias de terciarización actuales (Fe y Alegría, Secundaria con Residencia, Secundaria de alternancia) - Mejorar y ampliar a otras zonas y modelos de servicios la terciarización de la gestión de las IIEE.

RESPONSABLE:

- MINEDU
- Gobiernos Regionales



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)

GESTIÓN TERRITORIAL

Recomendación

Nº25 Elaborar un Programa Presupuestal orientado a Resultados (PPoR) dirigido a resolver de manera integral varios de los servicios públicos que requieren ser abordados de manera articulada en los territorios. Un programa de carácter multisectorial e intergubernamental que sea el instrumento de gestión presupuestal que contribuya a la implementación ordenada y articulada de un tipo Plan Nacional de Desarrollo de la Amazonía, que deberá elaborarse como parte o previo al PPOr. El Perú ya cuenta con la experiencia de formular programas con algunas de estas características (PPoR de Desarrollo Infantil Temprano y PPOr para la reducción de la violencia contra la mujer).



Corto plazo
(3 meses a 1 año)

Mediano plazo
(1.1 a 3 años)

Largo plazo
(3.5 a 5 años)



Algunas acciones para llevarla a cabo:



RESPONSABLE:

- MEF-MINEDU
- PCM y Ministerios vinculados a la problemática
- Gobiernos Regionales (ANGR)

Conformar la secretaría técnica para la formulación de los lineamientos de mejora de calidad educativa en la Amazonía Peruana respaldado por un Decreto Supremo que comprometa a la Comisión de Asuntos Sociales (CIAS) con liderazgo del MINEDU



RESPONSABLE:

- Secretaría técnica conformada.
- MEF - Apoyo técnico

Formulación de plan de trabajo y convocar las mesas multisectoriales.



RESPONSABLE:

- MINEDU
- Gobiernos Regionales y Locales
- Organizaciones Indígenas

Con apoyo de la Cooperación Internacional

Formular el programa presupuestal orientado a resultados (PPoR) acompañado de un plan de acción con compromisos institucionales (se incluye en el programa anual de gasto público que se presenta al congreso de la República)